195 (ciento noventa y cinco)

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

SOLICITUD DE COMPRA N° 0061/2012

10:12:31
AUDITORIA INTERNA

GERENCIA DE PATRIMONIO Y LOGISTICA
Unidad Operativa de Contratación
División de Adquisiciones

Numero de Pedido: 2348

CODIGO	CANT	UNID. DE MEDIDA	DESCRIPCION DE MATERIAL(es) / SERVICIO(s)	RESUMEN DE COTIZACIONES					
				Proveedor: EQUIPO MEDICO DE EMERGENCIAS PY S.R.L. (EME)					
				Tel.: 208-680 / 210-832 / 210-835					
				preo.u.	preo. total	preo.u.	preo. total	preo.u.	preo. total
			Contratación del "SERVICIO DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS, por nueve (9) meses, en la modalidad de Contratación Directa, 3er. llamado, ID N° 235.529, solicitado por el Dpto. de Gestión del Personal. Monto mensual: G. 6.600.000 (IVA INCL.).		59.400.000 IVA incluido ADJUDICADO				
TOTAL A ADJUDICAR					59.400.000		0		0
DESCUENTOS Y FORMA DE PAGO									

Contratación: 73 O.D.P N°: 615/2012 Rubro: 260 Prog.: 1 Fecha: 30/05/2012

Autorizan: DIRECTOR DE LA U.O.C. GERENTE DE PATRIMONIO Y LOGISTICA. EL GERENTE GENERAL Y EL PRESIDENTE DE LA INSTITUCION.

** El Expediente cuenta con las siguientes documentaciones:*

* DE CONFORMIDAD A LA RT. 34 INCISO "c" DE LA LEY 2051/03. * CIRCULAR N° 3 del 2 de marzo de 2006, Dirección General de Contrataciones Públicas * Resolución UCNT N° 363/06 del 05/noviembre/2006 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * Resolución N° 17, Acta N° 39 de fecha 23/Julio/2007, "Régimen de Adquisiciones del Banco Central del Paraguay - Actualización": B.3 y C; Contratación Directa. * Por Resolución N° 1, Acta N° 8 de fecha 27/Febrero/2012 del Directorio de la Institución; ha procedido a aprobar el PAC para el presente año. PAC N° 73 – SERVICIO DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS. Nota GPL.UOC.DCM e.SCD Y FF. N° 141/2012 del 1/06/2012 de la U.O.C. Memorando DGP/DM L N° 030/2012 del 11/06/2012, Direc. de Gestión de Talentos. Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 615/2012 del 30/05/12 de G. 17.850.000.- Nota UOC/DCM e/SCD Y FF. N° 69/2012 del 13/06/2012 de la U.O.C. Carta – Invitación del 1ER. LLAMADO del 13/06/2012 (Anexos 1/2/3/4/5/6). Nota UOC/DCM e/SCD Y FF N° 76/2012 del 29/06/2012 de la U.O.C. ADENDA N° 1/2012 – ID N° 235.529 del 29/06/2012. Pedido de Cotización N° 44/2012 del 26/06/2012. Nota UOC/DCM e/SCD Y FF N° 77/2012 del 27/06/2012 de la U.O.C. ADENDA N° 2/2012 ID N° 235.529 del 27/06/2012. VALDRA CONTRATAR G. 61.200.000.- PLURIANUAL "B". Acta de Apertura N° 53/2012 del 13/Julio/2012. Nota UOC/DCM e/SCD Y FF. N° 187/2012 del 13/07/12 de la U.O.C. Nota DGP 40/2012 de la Gcia. de Rec. Humanos. Informe del Comité de Evaluación de Ofertas GG.CEO.SE. N° 0037/2012 del 01/08/2012. Resolución N° 8, Acta N° 35 del 07/08/2012 del Directorio del BCP. Nota GPL/U.O.C. N° 104/2012 del 08/08/2012 de la Gcia. de Patrimonio y Logística (Declaración Desierta). Nota UOC/DCM e/SCD Y FF. N° 122/2012 del 04/09/2012 de la U.O.C. Carta – Invitación del 2DO. LLAMADO del 11/09/2012 (Anexos 1/2/3/4/5/6). Pedido de Cotización N° 76/12 del 13/09/12. Acta de Apertura N° 81/2012 del 20/setiembre/2012, 2do llamado. Nota UOC/DCM e/SCD Y FF N° 129/12 del 20/09/2012 de la GPL. Adenda N° 1/2012 – ID N° 235.529 del 20/09/2012. Pedido de Cotización N° 76/2012 del 24/09/12. Acta de Apertura N° 86/2012 del 05/octubre/2012. Nota DGP N° 0059/2012 del 18/octubre/2012, Dpto. de Gestión del Personal. Informe del Comité de Evaluación de Ofertas GG.CEO.SE. N° 0072/2012 del 25/10/2012. Resolución N° 15, Acta N° 54 del 09/11/2012 del Directorio del BCP. Nota GPL/U.O.C. N° 151/2012 del 07/11/2012 de la Gcia. de Patrimonio y Logística (Declaración Desierta). Memorando DGP N° 56/2012 del 12/11/12 del Dpto. Gestión del Personal (Anexo Técnico). Nota UOC/DCM e/SCD Y FF. N° 154/2012 del 13/11/2012 de la U.O.C. Carta – Invitación del TERCER LLAMADO del 13/11/2012 (Anexos 1/2/3/4/5/6). Reporte del Llamado - Nro. de Expediente 344.189 del 13/11/12. Pedido de Cotización N° 76/12 del 13/11/12. Acta de Apertura N° 101/2012 del 23/noviembre/2012, tercer llamado. Empresas que se presentaron por orden de llegada: 1.- INVERSIÓN Y DESARROLLO EN EMERGENCIAS MÉDICAS S.A. (GRUPO IDEM S.A.), 2.- SASA S.R.L., 3.- EQUIPO MÉDICO DE EMERGENCIAS MÉDICAS PARAGUAY S.R.L. (EME). Nota UOC.DCM e.SCD Y FF. N° 275/2012 del 23/11/2012 (Solicitud de Evaluación Técnica). Nota DGP N° 78/2012 del 26/noviembre/2012 del Dpto. de Gestión del Personal. INFORME DE EVALUACIÓN N° 41/2012 DEL 03/DICIEMBRE/2012 DE LA GCIA. DE PATRIMONIO Y LOGISTICA.

JEFE DE SECCION	JEFE DE DIVISION	DIRECTOR	GERENTE	GERENTE GENERAL	PRESIDENTE
Secc. Contrataciones Directas Fondo Rjo	División Compras Menores	Unidad Operativa de Contratación	Patrimonio y Logística	Gerencia General	Presidencia
RICARDO ARZA	OSCAR FRANCO	ALCIBIADES MARICEVICH	SILVIA NÚÑEZ	JORGE ALCALDE	JORGE CORVALÁN
Fecha Emisión	Fecha Aprobación	Fecha Aprobación	Fecha Aprobación	Fecha Aprobación	Fecha Aprobación
04/12/2012	04/12/2012	04/12/2012	04/12/2012	04-12-12	12-Dic-12

La rúbrica de Auditoria Interna en el ángulo superior derecho, es al solo efecto de ejercer el control posterior sobre la integridad y secuencialidad de la emisión de las órdenes de compra y no representa autorización, aprobación y/o control previo sobre la legalidad y razonabilidad de la operación.